



Expediente:	SCQ-135-1315-2026		
Radicado:	CS-14776-2026		
Sede:	REGIONAL PORCE NUS		
Dependencia:	DIRECCIÓN REGIONAL PORCE NUS		
Tipo Documental:	OFICIOS DE SALIDA		
Fecha:	24/09/2026	Hora:	11:29:57
Folios:	1		



Alejandro,

Señor (a)
IIINTERESADO ANÓNIMO
Concepción- Antioquia

Asunto: Atención queja ambiental N° SCQ-135-1315-2026 del 03 de septiembre de 2026
Infracción ambiental: N/A
Lugar: Vereda Santa Ana- Concepción

Cordial saludo,

Me permito informarle que, en atención a la denuncia ambiental N° SCQ-135-1315-2026, del 03 de septiembre de 2026, el equipo técnico de la Corporación realizó la verificación de la información allí consignada con el fin de brindarle la atención correspondiente por medio de una visita técnica, sin embargo, de acuerdo a las indicaciones del lugar donde se presenta la presunta infracción no fue posible identificar el sitio correcto, y llevar a cabo la respectiva inspección. Producto de dicha verificación se emitió el Informe Técnico N.º IT-05635-2026 del 16 de septiembre de 2026.

En consideración de lo anterior, mediante acto administrativo se ordenó el archivo definitivo de la denuncia ambiental.

En dado caso de recibirse información adicional que permita precisar la ubicación del sitio objeto de la queja, como coordenadas geográficas, puntos de referencia claros, fotografías, identificación precisa del predio o cualquier otro elemento que facilite su localización, se procederá a evaluar la pertinencia de realizar una nueva visita técnica de verificación, con el fin de establecer las condiciones ambientales del lugar y determina


JULIA AYDÉE OCAMPO RENDÓN
Directora Regional Porce Nus

Expediente: SCQ-135-1315-2026
Proyectó: Abogada / Paola Gómez
Fecha: 21/09/2026
Técnico: Maryury Daza
Dependencia: Regional Porce Nus

